

NOTA DE PRENSA

La Confederación Hidrográfica del Ebro ha celebrado el Consejo del Agua de la Demarcación, donde se ha elegido a Manuel Blasco, consejero de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, como vicepresidente primero

En una sesión centrada en la Planificación de la Cuenca, el presidente de la CHE y del Consejo del Agua de la Demarcación del Ebro, Carlos Arrazola, ha destacado que “se está trabajando ya la redacción del PHE de cuarto ciclo (2028-2033) y estamos a tiempo de participar activamente en su redacción, de implicarnos en las propuestas para que entre todos debatamos lo que queremos seguir haciendo en la cuenca del Ebro”

- *El Consejo del Agua de la Demarcación del Ebro es un órgano colegiado de participación de la CHE, compuesto por representantes de la Administración General del Estado, de las 9 comunidades autónomas con territorio en la Cuenca del Ebro, de los usuarios del agua (abastecimientos, regadío, energéticos y otros usos), organizaciones agrarias, ecologistas y empresariales*
- *En la sesión de hoy se ha celebrado la elección del vicepresidente primero del Consejo del Agua de la Demarcación de Ebro, que ha recaído en el consejero de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, Manuel Blasco. El representante de las CCAA en el Consejo Nacional del Agua junto al presidente del Consejo de la Demarcación, Carlos Arrazola, y el vicepresidente segundo, José Antonio Pradas presidente de la Comunidad General de Riegos del Alto Aragón, como representante de los usuarios, será Luis Estaún, director del Instituto Aragonés del Agua*
- *El Consejo del Agua es el órgano colegiado con la responsabilidad en la planificación, y por este motivo el jefe de la Oficina de Planificación ha*

realizado una exhaustiva explicación a los miembros del Consejo sobre el grado de cumplimiento de actual Plan Hidrológico del Ebro (2022-2027), y ha avanzado lo que serán los temas a estudiar para el próximo ciclo de planificación (2028-2033)

28 noviembre 2024.- La Confederación Hidrográfica del Ebro (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico) ha reunido al Consejo del Agua de la Demarcación Hidrográfica del Ebro, compuesto por representantes de la Administración General del Estado, de las 9 comunidades autónomas con territorio en la Cuenca del Ebro, y de representantes de los usuarios del agua (abastecimientos, regadío, energéticos y otros usos), así como representantes de organizaciones agrarias, ecologistas y empresariales.

Se ha celebrado la elección del vicepresidente primero del Consejo del Agua de la Demarcación de Ebro, que ha recaído en el consejero de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, Manuel Blasco. En el Consejo Nacional del Agua la representación de las CCAA la ostentará Luis Estaún, director del Instituto Aragonés del Agua, junto al presidente del Consejo de la Demarcación, Carlos Arrazola, y el vicepresidente segundo, José Antonio Pradas, presidente de la Comunidad General de Riegos del Alto Aragón en representación de los usuarios.

Durante el acto, el presidente de la CHE, Carlos Arrazola, ha declarado constituido el Consejo del Agua y dado la bienvenida a todos los integrantes y en especial a los nuevos representantes.

Ha recordado que se trata de un órgano de participación en la Planificación, fundamentalmente, y en este sentido ha recordado que estamos en la mitad del PHE vigente y estamos a tiempo para proponer y redactar un plan que sea debatido y consensuado por todos.

“Es un Plan que hizo un viraje hacia el realismo, después de unos planes hidrológicos anteriores, que, aunque buenos, contenían una cantidad de medidas ingente y cuyo

resultado final era que el grado de ejecución de esas medidas era bajo”, ha subrayado Arrazola.

El actual plan es más realista en cuanto a las medidas que las autoridades competentes se comprometieron a realizar y por ello parece encaminado a un mayor grado de cumplimiento.

Asimismo –como ha destacado el presidente de la CHE-, se está preparando ya la redacción del PHE de cuarto ciclo (2028-203) y “estamos a tiempo de participar todos activamente en su redacción, de implicarnos en las propuestas para que entre todos debatamos lo que queremos seguir haciendo en la cuenca del Ebro”.

Arrazola ha dicho que la participación en la planificación es muy alta y que los siguientes pasos en la planificación son: a principios de 2025 saldrán a información pública los Documentos Iniciales durante 6 meses; otros 6 meses, a principios de 2026, el Esquema de Temas Importantes, y otros 6 meses a principios de 2027 donde se someterá a información pública la propuesta del Plan Hidrológico de cuatro ciclo.

“Hoy es un día de elecciones y planificación; de incidir en las reflexiones que tengamos que hacer ahora y en lo sucesivo para que el próximo Plan tenga el mayor consenso posible; de promulgar la madurez de la planificación hidrológica a la que estamos construyendo entre todos; así como de buscar el compromiso de todas las autoridades competentes que tenían tareas asignadas para el presente PHE, que está a la mitad de su recorrido, para que la aplicación de las medidas tenga el mayor grado posible de cumplimiento”.

Por su parte, Miguel García Vera, jefe de la Oficina de Planificación de la CHE ha presentado el Informe de seguimiento del Plan Hidrológico vigente (tercer ciclo 2022–2027), el Proceso de consulta pública del Plan de Sequías, y el Proceso para la próxima redacción del Plan Hidrológico (cuarto ciclo 2028–2033).

Consejo del Agua

El Consejo del Agua de la cuenca es el foro en que la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas, las organizaciones y asociaciones de defensa de intereses ambientales, económicos y sociales relacionados con el agua, además de los usuarios, ponen de manifiesto y coordinan sus respectivas visiones sectoriales con incidencia en la política hidráulica para planificar, de manera conjunta, la gestión del dominio público hidráulico, siendo su presidente el del Organismo de cuenca.